

Héctor Pérez Brignoli

**LA POBLACIÓN
DE COSTA RICA,
1750-2000**

Una historia experimental



Capítulo II

LAS ESTADÍSTICAS VITALES (1750-2000)

Introducción

Las estadísticas vitales (registro anual de nacimientos, matrimonios y defunciones) son indispensables para poder observar el movimiento anual de una población. Este capítulo se estructura en dos partes. La primera reconstruye los datos vitales anuales a partir de los registros parroquiales para el período 1750-1900. La segunda, presenta y analiza las estadísticas vitales a partir de los datos del Registro Civil, compilados por la Dirección General de Estadística y Censos.¹

Los archivos parroquiales son una fuente insustituible para el conocimiento de los fenómenos vitales antes de que el Estado asumiera el registro y compilación estadística de esos datos, es decir, entre 1883 y 1888.² En efecto, con la creación de la Dirección General de Estadística y Censos (1883), la secularización de los cementerios (1884) y la creación del Registro Civil (1888), el Estado desplazó por completo a la Iglesia Católica, en estas funciones. Por supuesto que hay un período de ajustes y superposiciones, razón por lo cual el estudio de los datos parroquiales se lleva hasta 1900. A partir de ese momento, se puede considerar como suficientemente afianzado el sistema del Registro Civil.

1 A partir de noviembre de 1998, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

2 Ver Fournier García, Eduardo. "Los Archivos de la Iglesia Católica, pasado y futuro: el caso de Costa Rica." *Revista de Historia, Heredia*, 49-50, 2004, pp. 221-242.

A. Reconstrucción de las estadísticas parroquiales (1750-1900)

Las fuentes

La reconstrucción de las estadísticas parroquiales se desarrolló en tres fases diferentes. En la primera se recopilaban los datos parroquia por parroquia, después se procedió a evaluar y corregir los datos faltantes y, por último, a sumar las cifras anuales para obtener un total nacional. El camino adoptado fue el más lento y trabajoso. En su lugar se hubiera podido compilar una muestra de parroquias para inflar después las cifras y obtener el total nacional; pero para esto hubiera sido necesario contar con un adecuado marco muestral, cosa que tampoco está disponible; por otra parte, la desagregación de las series finales, habría resultado más que problemática. La estrategia seguida nos permite presentar, en cambio, una rica base de datos susceptible de tratamiento tanto en el nivel parroquial como en el nivel nacional, o de regiones intermedias.

Los registros parroquiales comprenden varios tipos distintos de libros sacramentales. Para los efectos demográficos nos interesan los libros de bautizos, matrimonios y entierros. Las líneas básicas de estos registros fueron establecidas, en el caso de la Iglesia Católica, por el Concilio de Trento (1545-1563) pero su ejecución dependía de los curas párrocos. Uno de los propósitos fundamentales de las Visitas de los Obispos era examinar los libros parroquiales y fueron frecuentes indicaciones expresas para mejorar los registros, incluyendo multas y castigos para los curas negligentes. En el caso de Costa Rica, los registros de bautizos incluían, típicamente, las siguientes informaciones: lugar, fecha, nombre del cura, nombre del bautizado, condición de legitimidad,³ nombre de los padres del bautizado (algunas veces también de los abuelos), nombre de los padrinos y firma del sacerdote. Los registros de matrimonios, por su parte, incluían: fecha, nombre del novio, nombre de los padres del novio, condición de legitimidad del novio, nombre de la novia, nombre de los padres de la novia (incluyendo condición de viudez, si

3 La condición de legitimidad se deriva de si los padres están casados o no y se registra en el bautismo; acompaña luego toda la vida de la persona pues aparecerá también en el matrimonio y el entierro.

era del caso), condición de legitimidad de la novia, nombre de los padrinos y firma del cura; a mediados del siglo XIX comenzó a registrarse también la edad de los contrayentes, el lugar de origen y la ocupación de los novios. El registro de entierros incluía, por lo general: fecha, nombre del difunto, condición de legitimidad, nombre de los padres, la anotación “párvulo o adulto” como indicador de la edad, y la firma del cura. Durante la segunda mitad del siglo XIX empezó a anotarse la edad en años o en meses y días para los menores de un año, y también a consignarse la causa de muerte.

Las series presentadas provienen de los registros parroquiales. Los datos fueron extraídos: a) directamente de los libros sacramentales; b) de estadísticas parroquiales generadas por la propia Iglesia; y c) de recopilaciones efectuadas por los Obispos Thiel y Sanabria. Un resumen de estas fuentes se presenta en el cuadro 2.1. Los libros sacramentales fueron utilizados en 25 parroquias, y constituyen la fuente más importante ya que alimentaron los datos de las parroquias más grandes y aseguraron una vasta cobertura cronológica. En muchos, para completar los datos de los mencionados libros fue necesario recurrir a compilaciones hechas por la propia Iglesia, basadas en los informes retrospectivos que los párrocos enviaban a la Curia Metropolitana en fórmulas especiales. La más importante de estas compilaciones fue realizada a finales del siglo XIX durante el obispado de Thiel. Estos documentos se conservan en el Archivo de la Curia Metropolitana y están clasificados bajo el rubro general de “estadísticas y censos.” Incluyen información anual sobre bautizos, entierros y matrimonios, los nombres de los curas que estuvieron a cargo de cada parroquia e indicaciones sobre libros y datos faltantes. Cubren, por lo general todo el siglo XIX, y en algunos casos se internan también en el siglo XVIII.

Con los libros sacramentales y las compilaciones estadísticas de la Iglesia nuestras series concluirían entre 1879 y 1885, pero se llevaron hasta 1900 utilizando otras dos fuentes agregadas de la misma naturaleza: a) libros de estadísticas parroquiales⁴ que comienzan en 1883 y cubren toda la diócesis de Costa Rica (incluyen muchas anotaciones de puño y

4 *Cuadro General de la Administración de los Sacramentos, Predicaciones y funciones y datos sobre fondos de Tesorería*, 4 vol. 1883-1890, San José, Archivo de la Curia Metropolitana.

letra de Monseñor Thiel); y b) estadísticas sobre bautizos y matrimonios publicadas en *El Mensajero del Clero*.⁵ A finales del siglo XIX los sacerdotes presentaban esta información solamente a la curia.

Cuadro 2.1: Fuentes utilizadas para compilar las series parroquiales de Costa Rica (1750-1900)

Parroquia	Fuentes		Parroquia	Fuentes	
Cartago	TS	AP	San Isidro de Heredia	AP	
Ujarrás - Paraíso		AP	ECM	Santo Domingo de Heredia	AP
Cot - Quireot - Tobosí	TS		ECM	Santa Bárbara de Heredia	AP
Grosí	TS		ECM	Santo Joaquín de Heredia	ECM
Tucurrique - Atirro	TS		ECM	San Rafael de Heredia	ECM
Barva		AP		San Antonio de Belén	ECM
Pacaca		AP	ECM	San Pedro de Poás	ECM
Aserri	TS	AP		Atenas	AP
Curridabat	TS	AP	ECM	San Mateo	ECM
<i>Heredia</i>		AP		Grecia	AP
San José	TS	AP		Naranjo	AP
La Merced			ECM	Palmares	AP
Alajuela		AP		San Ramón	AP
Tres Ríos		AP		Puriscal	
Escazú		AP	ECM	San Rafael de Cartago	ECM
Santa Ana			ECM	Turrialba - Juan Viñas	ECM
Desamparados		AP	ECM	<i>Santa María de Dota</i>	ECM
San Juan de Tibás		AP	ECM	Limón	ECM
Guadalupe		AP		Puntarenas	ECM
Moravia		AP		Esparza	TS
San Isidro de Coronado			ECM	Liberia - Cañas - Bagaces	TS
Alajuelita		AP		Nicoya - Santa Cruz	TS
San Pedro del Mojón		AP		Boruca - Terraba	TS

AP: Libros sacramentales ECM: Estadísticas, Curia Metropolitana TS: Datos provenientes de las obras de Thiel y Sanabria

5 Un cuadro resumen para el período 1891-1902 aparece en el No. 179, Año XV, 30 de julio de 1903, p. 492 (bis).

La idea de utilizar a los curas de parroquias como “informantes estadísticos,” no era, por cierto nueva. Fue práctica corriente durante el período colonial, y el gobierno de la República lo intentó en diversas ocasiones, aunque nunca logró establecer un servicio continuo. Sin embargo, de ello nos quedan algunos documentos importantes, que hemos utilizado para controlar la calidad de la información proveniente de las fuentes recién mencionadas. Un primer grupo de estos documentos cubre los años 1827-1839,⁶ y un segundo grupo el período 1865-67. Este último fue realizado a pedido de Fernando Estreber, director del censo de 1864, y contiene información más rica y detallada que los documentos del primer grupo.⁷

Una última fuente importante, utilizada en 10 parroquias para el período 1750-1800, fue la recopilación estadística incluida en los Datos cronológicos para la historia eclesiástica de Costa Rica, publicados por los Obispos Thiel⁸ y Sanabria.⁹

Las lagunas

Aunque las fuentes indicadas nos permitieron una compilación casi completa de las series parroquiales, hubo lagunas en la información básica ocasionadas por la pérdida o deterioro de algunos de los libros parroquiales originales, o la falta de anotaciones debidas a la ausencia o negligencia del cura oficiante.¹⁰ El paso siguiente fue, en consecuencia,

6 ANCR, Serie Gobernación, Nos. 8678, 9074, 25930, 26647 y 26648; Serie Gobernación No. 6442. Datos similares, aunque fragmentarios fueron publicados en el *Mentor Costarricense* (1842-46), y ocasionalmente incluidos en los informes del Poder Ejecutivo a la Legislatura.

7 Fueron publicados como anexo al censo de 1864.

8 Thiel, Bernardo A. *Datos cronológicos para la historia eclesiástica de Costa Rica* (San José, Comisión Nacional del Conmemoraciones Históricas, 1983), originalmente publicados por entregas en *El Mensajero del Clero*, entre 1896 y 1901.

9 *Folleto de Cultura Católica*, Nos II al XXXII, (Padres Capuchinos de Cartago, 1928) y *El Mensajero del Clero*, abril de 1929 a noviembre de 1932.

10 Es importante notar que las causas de las lagunas son fortuitas y totalmente independientes de los eventos demográficos en sí mismos. Este hecho es esencial para fundamentar los métodos de estimación que se explican a continuación.

el ensayo de métodos que permitieran llenar esas lagunas con datos estimados. La interpolación simple (calculada con el método de Lagrange, o efectuada en forma gráfica) fue utilizada para las lagunas de uno a tres años, y también para corregir datos incoherentes o incompletos.¹¹ Más difícil resultó, en cambio, la elección de un procedimiento adecuado para llenar la falta de datos en períodos más largos. Dos posibilidades básicas existen en este sentido. La más simple consiste en estimar cada laguna a partir de los datos conocidos de la misma serie; ello puede hacerse mediante una regresión simple, utilizando el tiempo como variable independiente, o empleando los métodos de Box y Jenkins¹² para el caso univariado. Otra posibilidad, más promisoría al menos en principio, es la de utilizar también información de las otras series disponibles.

Se probó¹³ primero el método diseñado por Danièle Rebaudo¹⁴ para solucionar un problema similar. En este procedimiento, las series completas de algunas parroquias se usan como base para estimar los datos faltantes en otra parroquia que presenta lagunas, y se emplea como estimador una proporción establecida para los diez años anteriores al inicio de la laguna. Este procedimiento no produjo resultados satisfactorios, debido, probablemente, a que utiliza únicamente información proveniente del período anterior al inicio de la laguna, lo cual no siempre refleja bien la tendencia futura de la serie.

Se pasó enseguida a los modelos de regresión (simple y múltiple). En este caso, una o varias series provenientes de parroquias con datos completos, se emplearon como predictores de la serie faltante. Se examinó la matriz de correlaciones y se empleó también la regresión por pasos (Stepwise regression). Aunque siempre se encontraron coeficientes de

11 Producto de errores manifiestos en las estadísticas agregadas, o de la falta de información para algunos meses por ausencia del cura, o pérdidas de páginas en los libros sacramentales, o alguna otra circunstancia fortuita.

12 Ver por ejemplo, McDowell *et al.* *Interrupted time series analysis*. Beverly Hills, Sage Publications: Quantitative Applications in the Social Sciences, 1980.

13 La prueba decisiva fue, en todos los casos, ver en qué medida cada método era capaz de reproducir, más allá de la laguna, los valores de cada serie. Es con base en este criterio que se evaluaron todos los procedimientos ensayados.

14 Rebaudo, Danièle. "Le mouvement annuel de la population française rurale de 1670 à 1740." *Population*, 3-1979, pp. 589-606.

correlación muy elevados entre algunas parroquias, hubo que dejar de lado las estimaciones resultantes debido a los problemas ocasionados por la elevada autocorrelación entre las series.¹⁵

Cuadro 2.2: Lagunas en las series de bautizos y métodos de estimación utilizados para completarlas

Parroquia	Laguna	Método	Parroquia utilizada como estimador	Proporción
Aserri	1750-1773	PS	Heredia	0,0430
Aserri	1811-1821	PS	Heredia	0,0346
Curridabat	1750-1773	PS	San José	0,0230
Orosí	1757-1808	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,2900
Pacaca	1750-1766	PS	San José	0,3000
Tucurrique	1750-1754	Interpolación		
Atirro	1791-1829	PS	Cot-Quircot-Tobosi	0,5500
Atirro	1854-1857	Interpolación		
Ujarrás	1750-1766	PS	Heredia	0,0990
Esparza	1809-1823	PS	Tres Ríos	0,9500
Bagaces	1802-1821	PS	Liberia	0,5800
Cañas	1801-1820	PS	Liberia	0,3700
Cañas	1855-1858	PS	Bagaces	0,9800
Liberia	1849-1860	PS	Bagaces	2,3100
Nicoya	1750-1782	PS	San José	0,3050
Nicoya	1805-1814	PS	Cartago	0,3310
Nicoya	1822-1825	PS	Cartago	0,3310
Nicoya	1830-1834	PS	Santa Cruz	0,6800
Boruca	1750-1804	PS	Cot-Quircot-Tobosi	0,4700
Limón	1878-1888	Regresión		

PS: Parroquia similar.

Proporción: Bautizos de la parroquia / bautizos de la parroquia utilizada como estimador; ver la explicación detallada en el texto.

15 Como se sabe, la autocorrelación elevada afecta el valor de los coeficientes estimados de la ecuación de regresión. Ver Kmenta, Jan. *Elements of Econometrics*. New York, Macmillan, 1971, cap. 8.

Cuadro 2.3: Lagunas en las series de entierros y métodos de estimación utilizados para completarlas

Parroquia	Laguna	Método	Parroquia utilizada como estimador	Proporción
Aserri	1750-1821	PS	Heredia	0,0520
Curridabat	1750-1821	PS	Heredia	0,0400
Tucurrique	1750-1770	PS	Cot-Quircot-Tobosi	0,8100
Atirro	1797-1826	PS	Cot-Quircot-Tobosi	0,6900
Atirro	1855-1857	Interpolación	(Cifra de 1856 x 6)	
Ujarrás	1825-1826	Interpolación		
Orosí	1832-1860	PS	Cot-Quircot-Tobosi	0,9600
Tres Ríos	1786-1789	Interpolación		
Escazú	1799-1800	Interpolación		
Desamparados	1825-2837	PS	Alajuela	0,1600
Puriscal	1874-1877	Interpolación		
San Antonio de Belén	1880-1882	Interpolación		
San Joaquín de Heredia	1882-1884	Interpolación		
San Pedro de Poás	1873-1884	Regresión		
Turrialba-Juan Viñas	1876-1883	Regresión		
Esparza	1809-1823	PS	Heredia	0,0460
Esparza	1827-1834-1846	PS	Heredia	0,0460
Bagaces	1802-1821	PS	Liberia	0,0580
Liberia	1849-1860	PS	Bagaces	2,3100
Cañas	1801-1820	PS	Liberia	0,3700
Cañas	1855-1858	PS	Bagaces	0,9800
Nicoya	1750-1824	PS	Heredia	0,3990
Nicoya	1825-1862	PS	San Cruz	0,6800
Boruca	1750-1805	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,0600
Boruca	1822-1827	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,0600
Limón	1878-1882	Interpolación		

PS: Parroquia similar

Se diseñó, finalmente, un procedimiento simple pero que dio resultados particularmente satisfactorios. Se seleccionó un conjunto de parroquias con datos completos, y se procedió, para cada laguna, a calcular

las proporciones anuales para diez años antes y después de la laguna en cuestión. Así por ejemplo, para llenar la laguna en los bautizos de Esparza entre 1809 y 1823, se procedió a calcular en cada año (para los períodos 1799-1808 y 1824-1833) el cociente: bautizos de Esparza/bautizos de Alajuela; bautizos de Esparza/bautizos de San José; etc., hasta agotar las parroquias del conjunto seleccionado como completo. Se calculó luego la media, el desvío estándar y el coeficiente de variación de la serie de cocientes. Se escogió, como mejor estimador de los datos faltantes, la proporción media correspondiente a la parroquia que tuviera el menor coeficiente de variación. En el ejemplo de Esparza, ello correspondió a la parroquia de Tres Ríos, con una proporción de 0,95. Los datos de Esparza entre 1809 y 1823 fueron reconstituídos, en consecuencia, multiplicando por 0,95 los bautizos de Tres Ríos en esos mismos años. El método escoge, en este sentido, la parroquia "más parecida" o similar a la que tiene la laguna, y usa esa información para completar los datos faltantes.

De los métodos univariados solo se empleó, en algunos casos, la regresión simple. La construcción de modelos autoregresivos o con medias móviles, siguiendo los métodos de Box y Jenkins, no produjo resultados satisfactorios. La predicción fue siempre similar a la de una recta de regresión, signo evidente de que los parámetros del modelo estimado recogían únicamente la tendencia creciente de la serie en cuestión, siendo incapaces de reproducir variaciones de otro tipo. En los cuadros 2.2, 2.3 y 2.4 se presentan las lagunas encontradas en las series de bautizos, entierros y matrimonios, y los métodos escogidos para llenarlas. Lo más importante, sin embargo, es el peso de estas estimaciones en el total nacional. Dicho en otras palabras, cuánto de lo reconstituído se origina en estos cálculos que tienen, como es obvio, cierta dosis de incertidumbre. La información sobre esto se brinda en el cuadro 2.5, en períodos de cincuenta años entre 1750 y 1900. La proporción de lo estimado decrece, como era de esperar, a lo largo del tiempo. Es siempre menor en los bautizos que en los entierros y en los matrimonios, y se mantiene a niveles relativamente bajos; supera el 20% únicamente en los matrimonios del período 1750-1799.

Cuadro 2.4: Lagunas en las series de matrimonios y métodos de estimación utilizados para completarlas

Parroquia	Laguna	Método	Parroquia utilizada como estimador	Proporción
Aserri	1750-1821	PS	Heredia	0,0378
Curridabat	1750-1821	PS	Cartago	0,0570
Barva	1776-1781	PS	Heredia	0,0680
Pacaca	1750-1767	PS	Cartago	0,0560
Ujarrás	1750-1765	PS	Cartago	0,1280
Ujarrás	1827-1832	PS	Heredia	0,1250
Tucurrique	1750-1770	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,9800
Atirro	1799-1829	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,9800
Atirro	1851-1857	Interpolación		
Orosí	1840-1853	PS	Cot-Quircot-Tobosi	0,8600
Orosí	1880-1884	PS	Cot-Quircot-Tobosi	0,8600
Alajuela	1790-1804	PS	Heredia	0,5150
Turrialba-Juan Viñas	1871-1890	Regresión		
San Mateo	1859-1882	PS	Heredia	0,2290
Esparza	1810-1826	PS	Cartago	0,1170
Nicoya	1750-1824	PS	Esparza	1,8000
Nicoya	1825-1870	PS	Santa Cruz	0,6400
Boruca	1750-1804	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,5700
Boruca	1824-1826	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,5700
Boruca	1848-1851	PS	Cot-Quircot-Tobosi	1,5700

PS: Parroquia similar

Las series reconstruidas

Las series reconstruidas se presentan en el Anexo I. Se trata de 47 series parroquiales de bautizos y de matrimonios, y 44 de entierros, más los respectivos totales nacionales. La parroquia fue siempre utilizada como unidad administrativa mínima.¹⁶ Hay, sin embargo, algunas

16 Las series comienzan siempre desde que existen libros sacramentales separados. Sobre el proceso de creación de una parroquia (ermita - filial - parroquia) véase el capítulo

excepciones. En ciertas reducciones indígenas un mismo doctrinero atendía varios pueblos, y a veces asentaba las partidas en un mismo libro en vez de hacerlo en libros separados. Ello nos condujo a agrupar Cot, Quircot y Tobosí en una misma serie. Lo mismo hubo que hacer con Tucurrique y Atirro, y con Térraba y Boruca. En otras ocasiones, durante el proceso de segregación y creación de nuevas parroquias se produjeron traslapes inevitables. Por eso se prefirió trabajar como un bloque las tres parroquias correspondientes a Guanacaste (Libcra, Bagaces y Cañas), y las dos que cubre la península de Nicoya (Nicoya y Santa Cruz).

Cuadro 2.5: Porcentajes de los bautizos, entierros y matrimonios estimados para las lagunas existentes en las series, con respecto al total nacional (1750-1900)

Periodo	Serie	Porcentajes del total nacional		
		promedio	máximo	mínimo
1750-1799	Bautizos	5,40%	10,90%	2,90%
1800-1849	Bautizos	4,90%	13,30%	0,10%
1850-1900	Bautizos	2,20%	4,90%	0,10%
1750-1799	Entierros	15,40%	26,60%	7,80%
1800-1849	Entierros	14,90%	25,60%	5,40%
1850-1900	Entierros	6,20%	15,30%	0,50%
1750-1799	Matrimonios	22,30%	36,00%	9,80%
1800-1849	Matrimonios	9,20%	23,20%	2,70%
1850-1900	Matrimonios	5,10%	7,90%	1,80%

Los porcentajes fueron calculados sobre el total de los datos originales

anterior. Los libros separados comienzan, por lo general, al establecerse la filial. A veces, la apertura del registro de bautizos precede a la de matrimonios y defunciones, como ocurrió, por ejemplo, en el caso de la parroquia de San Juan del Murciélagu (Tibás). Sobre el proceso de creación de parroquias véase Mora Brenes, Gerardo. *La creación de parroquias y las expansión agrícola de Costa Rica (siglo XIX)* Heredia, Universidad Nacional, Escuela de Historia, 1982, mimeografiado.

Todas las series de entierros concluyen en 1883 debido a la secularización de cementerios que se produjo al año siguiente. Ello explica también por qué hay menos series de entierros que de bautizos y de matrimonios; hubo por lo menos tres parroquias creadas entre 1884 y 1900, las cuales registraron únicamente bautizos y matrimonios.

El caso de Limón merece una aclaración. El asentamiento se formó en 1870 pero la creación de la parroquia es más tardía. El obispo Thiel visitó la ciudad en 1881¹⁷ y solicitó al gobierno una subvención para establecer el curato y edificar una iglesia. La mayoría de la población era protestante. Los datos relativos a Limón son, por estas razones, incompletos, y es obvio que los registros parroquiales católicos no eran un buen indicador de los fenómenos vitales. Pero como el peso de esta población era insignificante en el total del país, y se disponen de datos del Registro Civil desde 1888, no se consideró oportuno realizar estimaciones o ajustes especiales.

Las series obtenidas valen por si mismas como una reconstrucción de los datos parroquiales de bautizos, entierros y matrimonios. Para convertirlas en estadísticas vitales se necesitan todavía los ajustes necesarios para tener en cuenta el subregistro. Esto se realizará en el capítulo 6.

B. Las estadísticas vitales, 1883-2000

El período 1883-1949

El Estado asumió el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones entre 1883 y 1888. El Registro Civil fue creado mediante el decreto N° 51 del 29 de noviembre de 1881, pero su implementación práctica no fue inmediata. La Dirección General de Estadística fue establecida por la ley N° 38 y reglamentada por el decreto N° 24, ambos de 1883. Dada la ausencia del Registro Civil, el artículo 6° de la ley N° 38 especificaba la obligación de los curas y ministros de otras religiones, de suministrar

17 *Visita Pastoral de Thiel, 1881, Libro I, Archivo de la Curia Metropolitana.*

a la Dirección de Estadística los “datos estadísticos concernientes a los nacimientos, matrimonios y defunciones que a virtud de su ministerio tuvieren que testificar o registrar.” Esta situación se mantuvo hasta enero de 1888 cuando comenzó a funcionar, efectivamente, el Registro Civil. La Iglesia católica se opuso a la secularización del registro y el conflicto con el estado incluyó también, entre otros aspectos, el control de la educación.¹⁸ La fase más aguda del conflicto ocurrió en 1884 cuando el gobierno expulsó al Obispo Thiel y a los Jesuitas, secularizó los cementerios y derogó el Concordato de 1851. La educación popular laica fue establecida en 1885 y 1886. En este último año el gobierno autorizó el regreso del Obispo desterrado y quedó allanado el camino para una conciliación. El Código Civil, aprobado en 1887 y en vigencia a partir del 1º de enero de 1888, estableció el Registro Civil de nacimientos, defunciones y matrimonios pero admitió que el matrimonio católico surtiera efectos legales una vez inscrito en dicho Registro. A partir de ese momento, la Dirección General de Estadística compiló las estadísticas vitales utilizando exclusivamente el Registro Civil.

Los *Anuarios Estadísticos*, publicados regularmente cada año a partir de 1907, fueron la principal publicación de la Dirección General de Estadística hasta la reorganización efectuada en 1949-1950. Una sección de demografía incluía los datos básicos de nacimientos y defunciones, el movimiento de pasajeros por los puertos de salida, y a veces la estadística de matrimonios. Antes de 1907 los *Anuarios* aparecieron irregularmente¹⁹ pero una compilación especial fue publicada en 1910 con los datos retrospectivos del período 1883-1910.²⁰

18 Ver sobre todo esto: Vargas Arias, Claudio. *El liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica*. San José, Ediciones Guayacán, 1991; Blanco Segura, Ricardo. *1884. El Estado, la Iglesia y las Reformas Liberales*. San José, Editorial Costa Rica, 1983.

19 Aparecieron anualmente entre 1883 y 1893, y luego en forma esporádica.

20 Dirección General de Estadística y Censos. *Resúmenes estadísticos, años 1883-1910: demografía*. San José, Imprenta Nacional, 1912.

Los hechos vitales eran declarados ante los registradores auxiliares del Registro Civil en cada cantón; estos enviaban por correo una copia al Registro Civil Central,²¹ donde se efectuaba la inscripción en los libros respectivos. Al principio anualmente, y luego cada mes, el Registro enviaba un resumen de las inscripciones a la Dirección General de Estadística. A partir de estos datos se compilaban los cuadros básicos que aparecen publicados en la parte demográfica de los *Anuarios Estadísticos*. Los nacimientos eran clasificados por sexo, condición legal,²² cantón y provincia. Las defunciones por sexo, cantón, provincia, causas de muerte y edad. La clasificación cruzada de las defunciones por sexos y edades solo se efectuó después de 1940, mientras que la tabulación por edades incluía solo grandes grupos de edades; recién en la década de 1930 comienza a efectuarse la clasificación por grupos decenales primero y luego quinquenales, de edad. Los datos de mortalidad infantil si fueron en cambio tabulados y publicados a partir de 1906. Los datos de matrimonios aparecieron irregularmente. La Dirección General de Estadística conservó tabulaciones no publicadas de los hechos vitales y esto fue lo que permitió la elaboración de dos resúmenes retrospectivos con datos adicionales a los ya conocidos a través de los *Anuarios*. El primero de estos resúmenes apareció en 1927, mientras se preparaba el nuevo censo de población.²³ El segundo fue publicado en 1942, como parte de las investigaciones sobre salud pública auspiciadas por la Secretaría del ramo.²⁴

La organización de la estadística nacional no cambió mucho hasta la década de 1940. La realización del censo de 1927 y el papel dinámico asumido entonces por la Oficina del Censo y su director, José Guerrero Arguedas, hicieron esperar un cambio que resultó, sin embargo, frustrado.

21 Estuvo ubicado durante muchos años en una oficina del edificio de Correos de San José.

22 Es decir nacimientos "legítimos," ocurridos dentro del matrimonio, e "ilegítimos," ocurridos como resultado de uniones consensuales o de hecho.

23 Guerrero, José. *Estadística Vital 1906 - 1925*. San José: Oficina Nacional del Censo, Imprenta Lehman, 1927.

24 Lueros, Pablo. *Aspectos biodemográficos de la población de Costa Rica: informe correspondiente al año 1940*. San José: Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, Imprenta Nacional, 1942. A pesar de su título, el informe de Lueros contiene datos desde 1910.

La publicación de los primeros resultados del censo²⁵ condujo a una polémica en el Congreso en abril de 1928; los diputados, desconformes negaron el presupuesto a la Oficina del Censo y esta fue cerrada a finales de ese mismo mes. El censo no fue procesado y solo se publicaron resultados muy parciales en los *Anuarios Estadísticos*.²⁶ Volveremos sobre este asunto en el próximo capítulo.

El período 1950-2000

La Dirección General de Estadística fue transformada profundamente a partir de 1948, bajo el gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República. El licenciado Manuel García Valverde, economista graduado en México, asumió la dirección, y contando con el apoyo decidido del gobierno concentró sus esfuerzos en la formación de nuevo personal mediante el reclutamiento de jóvenes graduados de la Universidad de Costa Rica, muchos de los cuales fueron enviados al exterior (Estados Unidos, México y Chile) con becas de perfeccionamiento.²⁷ A ello se sumó la llegada de técnicos extranjeros asesores enviados por el Instituto Interamericano de Estadística, la Oficina del Censo de los Estados Unidos, y varias agencias de las Naciones Unidas. Se integró también el Consejo Nacional de Estadística, un organismo consultivo asesor de gran peso en la definición de políticas. El presupuesto fue considerablemente aumentado y la institución mejoró también sus instalaciones y recursos técnicos. Los esfuerzos inmediatos se orientaron hacia la realización de los censos de población y vivienda de 1950, un compromiso que el gobierno de Costa Rica había asumido desde 1947 a instancias del entonces recién

25 *Diario de Costa Rica* del 3 de julio de 1927 y del 7 de setiembre de 1927.

26 El informe de don José Guerrero con el análisis de los resultados preliminares del censo fue publicado finalmente en 1960. La Dirección General de Estadística nunca procesó el censo completo. Véase, *Censo de Población de Costa Rica. 11 de mayo de 1927*. San José, Dirección General de Estadística y Censos, 1960.

27 Entre otros, Mario Romero Guzmán, René Sánchez Bolaños y Wilburg Jiménez Castro. Muchos de los cursos y becas fueron financiados por el programa de cooperación internacional del denominado "Punto IV" del presidente Harry Truman.

creado Instituto Interamericano de Estadística.²⁸ La Oficina del Censo funcionó como un organismo aparte entre 1949 y diciembre de 1950; el censo fue realizado en mayo de este último año. A partir de enero de 1951 la Oficina del Censo fue fusionada con la Dirección General de Estadística, asumiendo la dirección Wilburg Jiménez Castro, hasta entonces director de la Oficina del Censo. La remozada institución pasó a llamarse Dirección General de Estadística y Censos. En 1953 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley General de Estadística, la cual dio sustento legal de largo aliento a un verdadero sistema nacional de estadísticas.

En el campo de las estadísticas vitales se creó una publicación especial, la cual apareció anualmente desde 1952 hasta 1978.²⁹ La publicación incluyó las cifras anuales de los hechos vitales con las clasificaciones estadísticas aconsejadas por los organismos internacionales. La sección de estadísticas vitales de la Dirección General de Estadística y Censos no se limitó, sin embargo, a la compilación y la publicación de las cifras. Hubo un gran esfuerzo sistemático, a lo largo de los años, para asegurar su calidad. En el caso de los nacimientos y las defunciones ello fue facilitado, en parte, por el aumento en la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social y las mejoras paulatinas en el sistema nacional de salud pública.

En los nacimientos el principal problema fue la inscripción tardía. Mientras que durante los siglos XVIII y XIX casi todos los bautizos ocurrían dentro de la primera semana, después del nacimiento, en el caso del Registro Civil el lapso transcurrido entre el evento vital y su inscripción

28 El compromiso de realizar un censo en 1950, con conceptos y tabulaciones mínimas comunes, incluyó a todos los países de América Latina, y contó con el apoyo técnico y financiero de la Oficina del Censo de los Estados Unidos. La empresa fue exitosa y dichos censos se consideran como un importante punto de inflexión en la organización de censos y sistemas de estadísticas modernas en toda la región latinoamericana.

29 Entre 1952 y 1963 la publicación se tituló *Principales hechos vitales ocurridos en Costa Rica*; luego pasó a llamarse *Estadística Vital*. La crisis presupuestarla del gobierno impidió continuar la publicación anual después de 1978. En 1992, la Dirección General de Estadística y Censos publicó la compilación *Diez años de Estadística Vital, 1978-1987*, para cubrir la laguna. Pocos años después se dispuso de una base de datos computarizada, la cual contiene los hechos vitales a partir de 1970. Hoy día (abril de 2008), dicha base se puede consultar y procesar en línea en el sitio web del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica (www.ccp.ucr.ac.cr). Los microdatos de nacimientos están disponibles a partir de 1972 y los de defunciones a partir de 1970.

era mayor. A ello se sumó el continuo aumento del poblamiento en zonas cada vez más alejadas de los centros administrativos, lo cual dificultaba el acceso a las oficinas del Registro. Ahora bien, si la proporción de nacimientos que se registran tardíamente es más o menos constante a lo largo del tiempo, es posible suponer un efecto de compensación entre los nacimientos que no se registraron en el año debido y los que se registraron tardíamente; dicho en otros términos, la cifra total de nacimientos resulta poco afectada ya que lo que se agrega de más por un lado se quita por otro. La Dirección General de Estadística y Censos aplicó regularmente este principio para obtener las cifras oficiales de nacimientos. Sin embargo, en el caso de un aumento rápido del número de nacimientos, o de muerte de niños antes de que su nacimiento haya sido registrado —dos circunstancias muy probables en el período que nos ocupa— la compensación deja de operar. A esto se suma, a partir de 1947, la inscripción súbita de nacimientos de personas adultas en años pre-electorales.³⁰ Esto último se debe a que desde la creación del Tribunal Supremo de Elecciones, para la obtención de la cédula de identidad —documento indispensable para poder votar— se exigió el certificado de nacimiento. Otro aspecto importante se refiere al establecimiento de oficinas auxiliares de registro en los hospitales, a partir de octubre de 1958. Dado que ya para entonces casi la mitad de los nacimientos ocurrían en hospitales, y la proporción seguiría creciendo regularmente en los años siguientes, esa facilidad aseguró una disminución notable en el fenómeno de inscripción tardía. Ricardo Jiménez³¹ y Miguel Gómez Barrantes³² realizaron estudios detallados sobre este problema, estimando correcciones apropiadas para las cifras originales de nacimientos publicadas por la Dirección General de Estadística y Censos entre 1950 y

30 Se observó sobre todo en 1947, 1952, 1953 y 1957. Ver Gómez Barrantes, Miguel. *El descenso de la fecundidad en Costa Rica*. San José, Universidad de Costa Rica, 1972, borrador de una tesis de grado en preparación (mimeografiado), p. 20.

31 Ver Jiménez, Ricardo *et al.* "Proyección de la población de Costa Rica por sexo y grupos de edad, 1965-1990", en *Revista de Estudios y Estadísticas* N° 8, Dirección General de Estadística y Censos, octubre de de 1967, pp. 23-76, especialmente el cuadro de la página 35, donde se proporcionan cifras ajustadas anuales de los nacimientos y las defunciones en el período 1927-1965.

32 Ver Gómez Barrantes, Miguel. *Óp. cit.* Primera parte, capítulo 2; segunda parte, anexos 1 y 2.

1965. La evaluación del censo de 1973, efectuada por CELADE, incluyó, por su parte, las correcciones pertinentes para el período 1965-1973.³³ A partir de esta última fecha se dispone de una base de datos computarizada, la cual permite distinguir, para cada nacimiento, la fecha de ocurrencia y la fecha de inscripción.

El registro tardío es relativamente raro en las defunciones. Las cifras se ven mucho más afectadas, en cambio, por la omisión o subregistro, y por la calidad de las anotaciones sobre causas de muerte y edad. Estudios específicos sobre estos fenómenos se realizaron al elaborarse las tablas oficiales de mortalidad de 1949-1951,³⁴ 1962-64³⁵ y 1972-1974.³⁶ A partir de 1964 el Tribunal Supremo de Elecciones dio el carácter de registros auxiliares a las defunciones certificadas en los hospitales, centros rurales de asistencia y clínicas privadas; si consideramos que por la misma época solo la mitad de las muertes ocurrían fuera de los servicios de salud, hay que aceptar que esta medida mejoró, sin duda alguna, la cobertura y calidad del registro. Como lo revelaron los estudios previos al cálculo de las tablas de mortalidad oficiales de 1984³⁷ y 2000,³⁸ la calidad del registro mejoró continuamente a lo largo del tiempo.

Como en el caso de las estadísticas parroquiales, los ajustes por subregistro a las cifras de nacimientos y defunciones establecidas por la

33 Dirección General de Estadística y Censos - Centro Latinoamericano de Demografía. *Evaluación del Censo de 1973 y proyección de la población por sexo y edades, 1950-2000*. San José, junio de 1976, pp. 7-9.

34 Dirección General de Estadística y Censos. *Tablas de vida de Costa Rica, 1949-1951*. San José, 1957, pp. 21-23.

35 Romero Guzmán *et ál.* *Tablas de vida de Costa Rica, 1962-1964*. San José, Instituto Centroamericano de Estadística, Universidad de Costa Rica, 1967, pp. 29-32.

36 Dirección General de Estadística y Censos - Centro Latinoamericano de Demografía. *Tablas de vida de Costa Rica, 1972-1974*. San José, octubre de 1976. Sobre la calidad de las cifras Dirección General de Estadística y Censos - Centro Latinoamericano de Demografía. *Evaluación del Censo de 1973*. *Op. Cit.* pp. 8-11.

37 Rincón, Manuel y González, Emilio. *Evaluación del censo nacional de población de 1984*. San José, Noveno Seminario Nacional de Demografía, 1986.

38 Centro Centroamericano de Población. *Costa Rica: estimaciones y proyecciones de población 1970-2000, actualizadas al 2010*. Página web, www.ccp.ucr.ac.cr consultada el 30 de enero de 2006.

Dirección General de Estadística y Censos en el período 1883-2000, serán discutidos y efectuados en el capítulo 4. Sin embargo, conviene notar desde ya que el *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas de 1961 calificó las estadísticas vitales de Costa Rica como completas, lo mismo que una evaluación internacional posterior en la cual se indica que dichas estadísticas son completas y precisas.³⁹

Las estadísticas vitales publicadas también incluyeron cifras anuales de matrimonios y divorcios, y estadísticas de migración compiladas a partir del movimiento de entradas y salidas de pasajeros por puertos, aeropuertos y puestos fronterizos. Los datos sobre matrimonios y divorcios se limitan a la publicación de las cifras comunicadas por el Registro Civil; la Dirección General de Estadística y Censos nunca prestó mucha atención a este aspecto de las estadísticas vitales. Los matrimonios no cubren, obviamente, las uniones de hecho o consensuales y la estadística de divorcios tampoco refleja bien el fenómeno de la disolución del vínculo conyugal. Se carece, hasta la fecha, de estudios detallados sobre este último fenómeno.

Un resumen de las estadísticas vitales, para el período 1883-2000, se presenta en el Anexo II.

Conclusión

Los archivos parroquiales nos han permitido reconstruir las estadísticas vitales anuales del período 1750-1900. A partir de 1883 disponemos de las estadísticas vitales oficiales, producidas por el Registro Civil y la Dirección General de Estadística y Censos (a partir de 1998 pasó a llamarse Instituto Nacional de Estadística y Censos). Tenemos pues, a partir de 1750, series anuales de nacimientos, defunciones y matrimonios. Esto nos permitirá, en los capítulos siguientes, proponer una reconstrucción detallada de la población de Costa Rica a lo largo de los 250 años transcurridos entre 1750 y el año 2000.

39 United, Nations. *Demographic Yearbook*. New York, 1961; Hill, K; et ál. *Trends in Child Mortality in the Developing World: 1960 to 1996*. New York, UNICEF, 1999.